*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de febrero de 2020.-

Autos y Vistos:

Por los fundamentos y conclusiones del dictamen del señor Procurador General de la Nación interino a los que corresponde remitirse en razón de brevedad, se declara que deberá entender en la causa en la que se originó el presente incidente el Juzgado de Garantías n° 5, del Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires, al que se le remitirá. Hágase saber Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 con asiento en la localidad mencionada.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

JUAN CARLOS MAQUEDA

RICARDO LUIS LORENZETTI

HORACIO ROSATTI

*Ministerio Público*

*Procuración General de la Nación*

"B , Brian Ezequiel s/Falsificación documentos públicos"
CSJ 86/2019/CS1

S u p r e m a C o r t e:

Entre el Juzgado de Garantías n° 5 y el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 ambos de San Martín, provincia de Bueno Aires, se suscitó la presente contienda negativa de competencia con motivo del secuestro, en un operativo policial, de una licencia de conducir apócrifa.

El juez provincial declinó su competencia a favor del fuero de excepción, al entender que la falsificación de dicho instrumento es de su conocimiento (fs. 22).

El tribunal nacional, por su parte, rechazó tal atribución por cuanto no se afectaron intereses federales (fs. 26/28).

Con la elevación del incidente a la Corte, quedó trabada esta contienda (fs. 31).

Es doctrina de V.E. que la justicia federal no es competente para conocer en relación con la falsificación de la licencia de conducir si, como en este caso, no surge que se haya presentado en alguna institución nacional (Fallos: 328:3502) con capacidad para entorpecer su normal funcionamiento (fallos: 323:777 y 857).

En este sentido, opino que corresponde al Juzgado de Garantías n° 5 conocer en la presente causa.

Buenos Aires, 4 de julio de 2019

ES COPIA EDUARDO EZEQUIEL CASAL

ADRIANA N. MARCHISIO
Subsecretaria Administrativa
Procuración General de la Nación